

VISTO: Vista la solicitud para disponer de un baño químico en la jornada de castración a realizarse en el mes de noviembre en la Plaza España Norte.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones
- 2 Que en el Proyecto Nº11 "ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS"

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta \$3.000 (tres mil pesos uruguayos) para el alquiler de un baño químico a la empresa URUBAÑOS (Reboiras Fernández Jorge Nelson) el que se hará efectivo del Fondo Partidas Mensuales.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sec. Financiero Contable del Municipio
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Mauro Juncal**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 16 de noviembre del 2020.



Mauro Juncal

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal

William Bermolen

Concejal



Leonardo Álvarez

Concejal